



# RESOLUCION R-Nº 0748-2023

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 15 MAY 2023

Expte. N° 24.541/23

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Dra. Carla AREVALO, Directora del Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE) dependiente de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES de esta Universidad; y

## CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de interés a la "1º Tertulia Científica: Economía para la IGUALDAD de género en el NOA", organizado por el citado Instituto, con apoyo de la Dirección General de Promoción para la Igualdad del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de Salta, y el Laboratorio de Políticas Públicas para el Desarrollo Humano Equitativo (LAPDE-UNT).

QUE la Esp. Ale GARZÓN, Referente del Programa UNSa Inclusiva dependiente de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad, solicita se declare de interés académico a la mencionada actividad en el que el Programa participa del "#LAB: Trabajo digno-decente para la comunidad Trans".

QUE se trata de un encuentro para informar, debatir, compartir iniciativas que buscan reducir las DESIGUALDADES DE GÉNERO relacionadas a la inserción laboral en el mercado, la percepción de ingresos y la distribución de tareas domésticas y de cuidado no remunerado.

QUE dicha actividad tiene entre sus objetivos incentivar y generar nuevas instancias de aprendizaje en temáticas de género, y proponer un espacio plural para poner en diálogo los aportes del Estado, la Universidad y la Justicia, que fortalecen la autonomía económica de las mujeres y de la diversidad.

QUE el evento se llevó a cabo los días 30 y 31 de marzo de 2023 en el Salón Auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

QUE la SUBSECRETARÍA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS recomienda que se declare de Interés Académico a la mencionada actividad.

Por ello y atento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1096-2016,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por declarado de Interés Académico la "1º Tertulia Científica: Economía para la IGUALDAD de género en el NOA", organizado por el Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE) dependiente de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES de esta Universidad, con apoyo de la Dirección General de Promoción para la Igualdad del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de Salta, y el Laboratorio de Políticas Públicas para el Desarrollo Humano Equitativo (LAPDE-UNT), realizada los días 30 y 31 de marzo de 2023 en el Salón Auditorio de la mencionada Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



  
DR. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Ing. DANIEL HOYOS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta

  
Mg. PAULA A. CRUZ  
SECRETARIA ACADÉMICA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA